

FICHA TECNICA

Guante G40 Latex



Descripción	Guantes G40 Látex con Tag
Composición	Poliéster (40%) – Látex (60%)
Marca	KLEENGUARD®
País de Origen	Sri Lanka

Usos Típicos

A continuación, se enuncian ejemplos de aplicaciones y usos comunes de los guantes de protección KLEENGUARD® G40 recubiertos con látex. Es muy importante conocer el proceso y los riesgos mecánicos: abrasión, corte, rasgado y punción; a los que está expuesta la persona para poder definir el uso del guante adecuado. Este producto no debe ser usado como guante de protección contra químicos.



Nuevo Código	Código Oasis	Presentación	Formato	Código EAN 13	Código ITF 14	Peso Bruto (kg)	Dimensiones de Caja (cm)
(LAO) 30222038	97270	Caja de 60 pares (5 paquetes x 12 pares)	Talla 7	7702425803183	17702425803180	6.1	50.0 x 27.0 x 20.0
(LAO) 30222027	97271	Caja de 60 pares (5 paquetes x 12 pares)	Talla 8	7702425803190	17702425803197	7.0	50.0 x 27.0 x 20.0
(LAO) 30222069	97272	Caja de 60 pares (5 paquetes x 12 pares)	Talla 9	7702425803206	17702425803203	7.3	50.0 x 27.0 x 20.0
(LAO) 30222070	97273	Caja de 60 pares (5 paquetes x 12 pares)	Talla 10	7702425803213	17702425803210	7.5	50.0 x 27.0 x 20.0

► Información General

Los guantes de protección KLEENGUARD® G40 recubiertos con látex, son los guantes de protección industrial de uso general ideales para proteger a las personas de los procesos, con un excelente nivel de agarre, destreza y comodidad.

Tejido de Punto de Poliéster y Algodón

El guante está fabricado de un tejido de punto de poliéster y algodón negro sin costuras, que provee comodidad, mejor ajuste, mayor destreza y respirabilidad al usuario, además de ocultar la suciedad y las manchas. Esto se traduce en una mayor productividad y durabilidad para el usuario cuando se le compara con otros guantes de protección general, tales como el cuero y la carnaza. Las costuras en la punta de los dedos son parte de las razones por las cuales, otros guantes de protección proveen menor destreza y comodidad al usuario. Estos guantes tienen una banda elástica en la muñeca con código de colores que permite identificar la talla.

Recubrimiento de Látex

El guante tiene un recubrimiento rugoso de látex, que provee una capa con excelente resistencia al rasgado (calificación 4 de 4 conforme a la EN388), excelente agarre en seco y durabilidad. También cumple con el estándar EN 407 de resistencia al calor solo por contacto dando protección a temperaturas menores a 250 grados centígrados por un máximo de 15 segundos que sea en forma intermitente.

Estos guantes no deben ser usados en trabajos en los que haya peligro de enredarse en partes de maquinaria en movimiento.



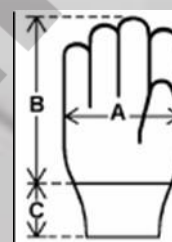
- Ensamblajes de piezas medianas – pequeñas
- Construcción y albañilería
- Manipulación de materiales
- Empleo de herramientas e instrumentos
- Labores de almacén, envío y entrega de mercancías
- Mantenimiento en general
- Operaciones de cableado
- Áreas de inspección

› Propiedades físicas de los guantes

Los guantes están certificados como Elementos de Protección Personal Categoría II (Riesgo Alto) según la Regulación Europea (EU) 2016/425. Las propiedades físicas más importantes se resumen a continuación:

Protección ante Riesgos Mecánicos					
Prueba	Nivel	Unidades	Mínimo	Máximo	Prueba
Abrasión	2	Ciclos	2000	-	EN388:2016
Corte	1	Índice	1.2	-	EN388:2016
Rasgado	4	Fuerza (N)	50	-	EN388:2016
Punción	2	Fuerza (N)	20	-	EN388:2016
Destreza	5	Diámetro de PIN (mm)	-	5	EN420:2003

Talla	Color por Tamaño	Longitud de la palma B +C mm (+/-10mm)	Ancho de la Palma A mm (+/-5)
7/S	Negro / Gris	230	95
8/M	Negro / Gris	240	100
9/L	Negro / Gris	250	105
10/XL	Negro / Gris	260	110



› Estándares y Certificaciones

Estándar Europeo EN 420:2003 - Requerimientos Generales y Métodos de Prueba para los Guantes de Protección.



El estándar Europeo EN 420: 2003 especifica los requerimientos información de empaque, simbología, diseño, fabricación, asignación de tallas, comodidad y almacenamiento que debe tener el producto. El guante está aprobado por dicho estándar y por eso se utiliza el pictograma de la marca CE (European Conformity) en el empaque primario. Conforme a la norma EN420, los guantes son lavables siguiendo las recomendaciones de la norma EN 27758.



Estándar Europeo EN 388:2016 – Propiedades Mecánicas – especifica el desempeño mecánico de los guantes. El guante está aprobado bajo dicho estándar y por eso se utiliza el pictograma del estándar EN 388:2016



Los guantes de protección KLEENGUARD® G40 Látex están regulados bajo el estándar Europeo EN 407:2004 – Guantes de Protección contra Riesgos Térmicos. Este estándar establece los criterios para Guantes de protección contra el calor y/o fuego. Los guantes están recomendados para Calor por Contacto Nivel 2; que es contacto intermitente a una temperatura no mayor de 250°C por un máximo de 15 segundos.



Los Guantes de protección KLEENGUARD® G40 Látex cuentan con Certificación IRAM.

› Advertencias

El uso inadecuado o la falta de cuidado de las advertencias pueden causar lesiones graves o la muerte. Los guantes se deben reemplazar inmediatamente si están rotos, descosidos, desgastados o perforados. Este producto contiene látex de caucho natural que puede causar reacciones alérgicas. Los guantes no son resistentes al fuego. Se deben mantener lejos de chispas, llamas y fuentes de ignición. El derretimiento del material puede ocasionar quemaduras severas. El producto no debe ser utilizado por personas alérgicas al látex. Estos guantes no están diseñados para aplicaciones que involucren exposición directa a productos químicos fuertes o corrosivos. Los guantes están diseñados para brindar protección ante riesgos mínimos como acción mecánica con efecto superficial y uso de productos de limpieza de acción débil y efecto fácilmente reversible. Es responsabilidad del usuario evaluar los tipos de peligros y los riesgos asociados con la exposición y luego decidir sobre el producto adecuado de protección personal necesaria para cada caso. La información suministrada dentro de este documento se refiere al desempeño de los guantes en el laboratorio bajo condiciones controladas. Kimberly-Clark no hace ninguna declaración en el sentido que sus productos proporcionarán protección completa para las manos. Este producto contiene látex natural, el cual puede causar reacciones alérgicas.

› Instrucciones de Almacenamiento y Disposición Final

Los guantes deben almacenarse en un lugar fresco, seco y bien ventilado, libre de contaminantes. Lejos de chispas, calor o fuentes de ignición, con una temperatura de 0 a 23°C y humedad relativa menor al <60% HR. Los guantes deben ser desechados según la normatividad local. Se sugieren los métodos de disposición en rellenos sanitarios e incineración como alternativas para eliminar el producto contaminado. El comportamiento del material luego de desechado en rellenos sanitarios está ligado al potencial de bio-degradabilidad de los guantes y de los contaminantes que hayan adquirido.

› Garantía

Kimberly-Clark garantiza que sus productos cumplen con las especificaciones estándar de K-C desde la fecha de envío a los distribuidores. Esta garantía es en lugar de todas las demás garantías, expresas o implícitas, incluyendo cualquier garantía de comerciabilidad o adecuación para un propósito particular. K-C no es responsable bajo esta garantía de ningún tipo de daños especiales, incidentales, o consecuentes. La responsabilidad de K-C por incumplimiento de contrato, responsabilidad extracontractual o cualquier otro fundamento no excederá el precio de compra del producto. Se considera que los compradores y usuarios han aceptado la garantía anterior y la limitación de responsabilidad, y no pueden cambiar los términos mediante acuerdo verbal o por acuerdo escrito que no sea firmado por K-C.

› MSDS – Hoja de Seguridad

Los Guantes de protección KLEENGUARD® no requieren de una Hoja de Seguridad o MSDS (Material Safety Data Sheet). Este producto es un "Artículo" según la definición de la regulación OSHA 29 CFR 1910.1200, sección "c". No tiene ni representa riesgos químicos bajo las condiciones de uso normal para el cual está diseñado. Como lo establece la sección "B", subsección "5", el estándar de comunicación de riesgos no aplica para este tipo de artículos.